

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 291

COMISIÓN DE COMUNICACIONES
E INFORMÁTICA

Impreso el día 7 de mayo de 2012

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2012

SUMARIO: **Veinticinco** años de la transmisión del programa de radio *Buen día sábado* emitido por LRH 251 Radio Chaco. Expresión de beneplácito. **Terada Iglesias y Gil Lozano.** (2.118-D.-2011.)¹

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Terada y Gil Lozano y del señor diputado Iglesias, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el programa de radio *Buen día sábado* emitido desde hace 25 años por LRH 251 Radio Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 25 años ininterrumpidos de la transmisión del programa de radio *Buen día sábado* emitido por LRH 251 Radio Chaco, creado y conducido por el locutor y periodista Felipe Rojas.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2012.

Mario N. Oporto. – María G. Ocaña. – Herman H. Avoscan. – Victoria A. Donda Pérez. – Francisco O. Plaini. – Raúl E. Barrandeguy. – Patricia Bullrich. – Guillermo R. Carmona. – Ricardo O.

Cuccovillo. – Alfredo C. Dato. – Osvaldo E. Elorriaga. – Hipólito Faustini. – Anabel Fernández Sagasti. – Graciela M. Giannettasio. – Mónica E. Gutiérrez. – Oscar A. Martínez. – Margarita R. Stolbizer. – Javier H. Tineo. – Walter R. Wayar. – María E. Zamarreño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Comunicaciones e Informática ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Terada y Gil Lozano y del señor diputado Iglesias, por el que se solicita declarar de interés de la Honorable Cámara el programa de radio *Buen día sábado* emitido desde hace 25 años por LRH 251 Radio Chaco. Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Mario N. Oporto.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés periodístico, informativo, cultural, social y recreativo el programa de radio *Buen día sábado* que se emite desde hace 25 años los días sábados de 7 a 10 horas por LRH 251 Radio Chaco AM 740, de Resistencia, Chaco, creado y conducido por el locutor y periodista Felipe B. Rojas.

Alicia Terada. – Claudia F. Gil Lozano. – Fernando A. Iglesias.

¹ Reproducido.